

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6809 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 23, de fecha 23 de febrero de 2006, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas, con las siguientes características:

Escala: Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración General, sistema de concurso-oposición, turno libre.

Escala: Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar, sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cabanes, 20 de marzo de 2006.—El Alcalde, Artemio Siurana Gauchía.

6810 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 88, de fecha 1 de junio de 2005, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria en propiedad de cinco plazas de Policía Local, mediante el procedimiento de oposición libre, Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios dimanantes de dicha convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Granadilla de Abona, 23 de marzo de 2006.—El Concejal Delegado de Personal, Nicolás Jesús Jorge Hernández.

6811 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 42, de fecha 22 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 23 de marzo de 2006.—El Alcalde-Presidente, Arturo Eugenio González Hernández.

6812 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 68, de fecha 21 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases para cubrir una plaza de mediador intercultural de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, grupo asimilado el B, mediante turno libre y concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 24 de marzo de 2006.—El Alcalde, Emilio de Frutos Sebastián.

6813 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 65, de fecha 18 de marzo de 2006, las bases selectivas para el desarrollo de una plaza de Técnico Deportivo de la Fundación Deportiva Municipal, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOE.

Las sucesivas publicaciones referidas a listas de admitidos, designación de Tribunal y fechas, lugares y hora de comienzo de los distintos procesos selectivos serán publicados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Joan d'Alacant, 24 de marzo de 2006.—El Presidente de la Fundación Deportiva Municipal, Francesc de Paula Seva i Sala.

6814 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 56, de fecha 24 de marzo de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de fecha 27 de marzo de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona.

Denominación del puesto de trabajo: Jefe del Cuerpo de la Policía Local.

Categoría del puesto de trabajo: Intendente.

Nivel de complemento de destino: 26.

Complemento específico: 1.552,61 euros/mes.

Tipo de puesto: Singularizado.

Adscripción: Funcionario. Administración del Estado, Autónoma o Local.

Grupo: A.

Escala: Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Chiclana de la Frontera, 27 de marzo de 2006.—El Alcalde, José María Román Guerrero.